ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato No. ECD20210023

1. Fecha de elaboración del informe:

Día:	10	**Mes:**	Septiembre	**Año:**	2021

2. Periodo auditado

Fecha Inicial:	NA	**Fecha Final:**	NA

3. Información del contrato:

Contratista:	ALBORAUTOS S.A. S
Lugar de ejecución:	Rionegro - Antioquia
Objeto Contractual:	El contratista vendedor se compromete a transferir a título de venta al contratante comprador la propiedad del VEHICULO AUTOMOTOR DE REPRESENTACION TIPO CAMIONETA 4X4 SW4 SR 2.8 L MODELO 2021 CERO KILOMETROS DIESEL AUTOMATICA CERRADA, con seguro contra todo riesgo, SOAT, matricula y placa; además con las especificaciones técnicas que se soliciten para cumplir con las tareas y funciones encaminadas a lograr la misión de la Escuela Contra la Drogadicción.
Obligaciones del contratista:	El contratista seleccionado deberá cumplir con las siguientes obligaciones: 1). Desarrollar con diligencia el objeto del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Propuesta y el Contrato que se suscriba, mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución de este. 2). Presentar en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones de esta Selección Abreviada Subasta inversa los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato. 3). El proponente dentro de su propuesta técnica deberá anexar CATALOGO ORIGINAL DE FABRICA, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por La Escuela contra la Drogadicción de Antioquia. 4). Proveer de elementos requeridos de acuerdo con las condiciones de calidad solicitadas. 5). Entregar los documentos que se requieran para legalizar la titularidad y tránsito del vehículo que se pretender adquirir en desarrollo del presente proceso. (Tarjeta de propiedad, mantenimiento del vehículo por el primer año, Impuestos, película de seguridad, vidrios laterales, Kit de herramientas especiales, tapetes pisos, SOAT, Impuesto de la matriculación y Póliza contra todo riesgo por un año). 6). Entregar el manual del vehículo en debida forma. 7). Entregar el vehículo previa coordinación con el supervisor del contrato en las instalaciones de la Escuela contra la Drogadicción de Antioquia sin generar costos adicionales, con la documentación requerida (SOAT, matrícula y demás documentación establecida por la autoridad competente a nivel nacional para garantizar el tránsito del mismo) y solicitada por parte

	de la Escuela contra la Drogadicción de Antioquia. 8). Atender de manera inmediata las reparaciones solicitadas que correspondan a servicios o repuestos cubiertos por la garantía técnica, sin que ocasione ningún costo adicional. El proponente deberá anexar en su propuesta la ubicación de los concesionarios o talleres autorizados en donde se realizarán los mantenimientos, indicando nombre o razón social, nombre del representante legal, dirección, teléfonos, fax. 9). El contratista deberá tener presente que el Tipo de matrícula es Oficial, el nombre del titular de la matrícula del vehículo será la Escuela contra la Drogadicción de Antioquia, y el lugar de matrícula deberá ser el Departamento de Antioquia. 10). Dar cumplimiento a la garantía legal inherente a los bienes que se pretender adquirir por parte de la Escuela contra la Drogadicción de Antioquia. 11). Colaborar con la Escuela contra la Drogadicción de Antioquia para que el objeto del contrato se cumpla dentro de principios de carácter contractual. 12). Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 13). Avisar oportunamente de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. 14). Constituir las pólizas exigidas en el proceso y en el contrato respectivo.		
Duración del contrato			
Fecha de acta de Inicio:	27/07/2021	**Fecha terminación:**	27/08/2021
Valor del contrato:	$226.950.000		
Adición:	NA		
Forma de pago:	La entidad estatal contratante la Escuela Contra la drogadicción pagara al contratista el 100% valor del contrato contra entrega a satisfacción por parte de la supervisión.		
Póliza única de seriedad de la oferta:	Numero 33-44-101213660.		
Póliza de Responsabilidad:	NA		
Interventor o Supervisor:	Gerardo Vanegas Jaramillo Subdirector Administrativo y Financiero de la ECD		

4. Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción la camioneta tal y como esta descrito en el objeto del contrato y las obligaciones del contratista, por lo anterior en calidad de supervisor de este contrato **autorizo el pago del 100%** . Además, el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato. **Anexos:** Certificado de paz y salvo de seguridad social integral.

Nota presupuestal: Para este contrato se expidió el CDP número 039 de 16 marzo de 2021 por valor de $227.000.000 código presupuestal Nro 2.1.2.02.02.006 transporte, el valor final del contrato fue por $226.950.000. según RCP Nro 039 de 2021, por lo anterior se debe liberar dentro del presupuesto la diferencia de $ 50.000.

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL**	CÓDIGO:
	ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN	FECHA APROBACIÓN VERSION:

En calidad de supervisor de este contrato firmo la presente acta, dada en Rionegro - Antioquia el 10 de septiembre de 2021.

GERARDO VANEGAS JARAMILLO
Subdirector Administrativo y Financiero.
Escuela Contra la Drogadicción
Supervisor del contrato.